

“PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS” ESPACIO JOVEN – CONCEJALÍA DE JUVENTUD AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y FINALIDAD DEL PROYECTO

Nadie duda hoy que la educación familiar tenga una amplia repercusión sobre la manera en que los hijos se comportan y desenvuelven consigo mismos y en la sociedad.

El proceso de la educación así como el desarrollo del adolescente son muy complejos y merece la pena poner atención y diseñar programas de apoyo a los padres en los que se creen espacios seguros donde estos encuentren reconocimiento, afirmación y asesoramiento suficientes y eficaces para desarrollar su función educativa y por ello potenciar la buena evolución y crecimiento de los hijos e hijas.

Cuando hablamos de los progresos personales, educativos y de las relaciones sociales en la juventud sabemos que estos están vinculados a sus interacciones con la familia y medio escolar en como se comunican y perciben los unos a los otros, teniendo que trabajar juntos para crear una fuerte alianza con metas comunes y que favorezcan un entorno positivo al joven.

Desde la puesta en marcha del “SERVICIO ESPACIO JOVEN” dependiente de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena, en noviembre de 2006, todos los esfuerzos se han orientado hacia la atención integral a los jóvenes en temas tan importantes como empleo, vivienda, salud, educación, etc.

El tema de la familia comenzó a trabajarse dentro del Espacio Social confirmándose que muchas de las problemáticas presentadas por los jóvenes a la hora tanto de su integración social como personal y laboral, venían condicionadas por su situación familiar, apreciándose una falta de recursos personales en la relación de familia, no solo en los jóvenes/adolescentes, si no también en los padres y progenitores.



Es por lo que el equipo de profesionales del Espacio Joven, y más en concreto desde el Espacio Social, ven la necesidad de actuar trabajando con familias en donde se aprecien conflictos de relación, e intervenir tanto individual como grupalmente, para favorecer la resolución de la problemática familiar.

FUNDAMENTACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PROYECTO

Los diferentes momentos evolutivos de la persona, sobre todo la adolescencia, con las características tan específicas que adopta en nuestros días, problemas de comunicación, dificultades laborales y de independencia económica, aumento de la permanencia del tiempo en el hogar familiar,..., obligan a los progenitores a adoptar patrones educativos, que serán eficaces cuando sean el resultado del conocimiento, el diálogo y la comunicación entre los diferentes elementos de la familia.

Somos conscientes que son muy poco conocidos por los padres, los mecanismos psicológicos que conducen y hacen operantes las pautas educativas en la familia.

En la actualidad, se ofrecen diferentes servicios destinados a las familias y al apoyo de su problemática, tanto a nivel público (Concejalía Servicios Sociales, Concejalía de Educación, Equipos de orientación pedagógica, Salud mental,...), como en el ejercicio privado en gabinetes psicológicos y psicopedagógicos.

La mayoría de estos servicios trabajan con sectores de población críticos por exclusión o marginación social, problemática psiquiátrica o psicopatológica, necesidades educativas especiales,... Pero el resto de la población "normalizada" tiene una difícil cobertura en estos servicios, para aprender a dar soluciones a los conflictos, que de forma cotidiana, aparecen en las familias.

Sabemos que los padres y madres, se encuentran frente a situaciones que les bloquean y paralizan, cargando a la familia de tensiones que dificultan o impiden la convivencia pacífica en un ambiente sano y equilibrado.

Ante estas situaciones, tienen que ser capaces de generar respuestas ágiles, eficaces y congruentes. Es necesario asesorarles aportándoles modelos de actuaciones educativas concretas que respondan a situaciones prioritarias.

Con la puesta en marcha del "Programa de Atención a Familias", pretendemos diseñar un lugar donde se informe, asesore y se forme a la juventud



y a los progenitores a encontrar sus propias pautas de actuación para aplicarlas, fundamentalmente, en situaciones críticas significativas y relevantes como la adolescencia, etapa, desde el punto educativo, muy difícil y que requiere habilidades y estrategias educativas especiales.

Este Espacio, pretende convertirse en un área de atención en la que a través de técnicas de atención individual y grupal, dinamicen y potencien las intervenciones que se realizan desde los diferentes Espacios de Atención Juvenil.

OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR

A través de las actividades planteadas desde el “Programa de Atención a Familias”, se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

1. Adquirir recursos y habilidades que posibiliten un crecimiento integral del grupo familiar.
2. Promover el conocimiento de las situaciones críticas que provocan las diferentes etapas evolutivas de la personalidad, las exigencias del medio y los diferentes conflictos adaptativos.
3. Aprender estrategias que favorezcan la comunicación entre los diferentes componentes del medio familiar.
4. Favorecer la adaptación e interacción de la familia con su entorno comunitario (social, educativo,...)
5. Participar en un espacio de encuentro entre padres y madres, basado en la cooperación y la autoayuda, donde compartir, corregir, y adquirir estrategias eficaces.
6. Potenciar las intervenciones que se realicen desde los diferentes espacios de atención juvenil. Se trata de un Programa específico basado en técnicas individuales y grupales, en el que se considera de forma integral a la familia, como medio para alcanzar los objetivos de prevención, enseñanza-aprendizaje, orientación y atención terapéutica planteados.

La dinamización y **atención grupal**, se plantea como fundamental en la intervención con progenitores y jóvenes, ya que el trabajo en estas condiciones estimula procesos de autoayuda basada en la identificación, permitiendo el abordaje de aspectos emocionales mientras disminuyen sentimientos de aislamiento y culpabilidad.



A través de la intervención grupal se crearan crear marcos de referencia concretos, donde los padres puedan definir su estilo educativo en un ambiente basado en la confianza y la autoayuda. Las personas participantes en estos grupos, podrán reflexionar en un espacio seguro y elaborar criterios de actuación concretos ante situaciones críticas.

Se utilizarán técnicas que permitan adquirir madurez en la toma de decisiones y responsabilidad en las pautas educativas y de resolución de conflictos.

PERFIL DE DESTINATARIOS

La detección y derivación de los usuarios potenciales del Programa de Atención a Familias se realiza desde el Espacio Social siguiendo las siguientes directrices:

La población atendida en general en el Programa de Atención a Familias tienen el siguiente perfil:

- * Jóvenes en edades comprendidas entre los 16 y 30 años.
- * Progenitores y convivientes de jóvenes.
- * Profesionales del Espacio Joven.
- * Otros Profesionales.

Se crean dos grupos de autoayuda con los siguientes perfiles:

- Jóvenes (chicos-chicas) de 16 a 20 años, problemáticas familiares
- Progenitores y convivientes de jóvenes,

GRUPOS TERAPEUTICOS – ATENCIÓN INDIVIDUAL

El Espacio de Atención Familiar, pone en marcha grupos para jóvenes y grupos para progenitores.

Las características de los grupos son las siguientes:

- * Se trata de grupos **abiertos**.
- * El número de participantes no debe superar las **15 personas**,
- * Es necesario un **compromiso de participación**, si bien la participación y abandono del programa grupal, es voluntario.
- * En principio, las sesiones tienen una **periodicidad quincenal** y una duración aproximada de **noventa minutos**.
- * Son conducidos y dirigidos por una **única terapeuta**,
- * **La inclusión a estos grupos está determinada por la decisión de la terapeuta que dirige los grupos**,



*** Y en circunstancias excepcionales, la dinamizadora podrá contemplar la posibilidad de contar con la presencia de algún/a invitado/a. Para ello, se deberá comunicar con suficiente antelación a la dinamizadora del grupo y esta determinará cual será la sesión más oportuna, en función de la evolución y el estado del grupo, para recibir la visita.**

Las acciones de **atención individual** se desarrollan, creando un auténtico espacio de encuentro en el que se reflexiona, asesora, informa, deriva y orienta, proporcionando instrumentos, herramientas y pautas para superar las situaciones críticas.

Desde el “Programa de Atención a Familias”, se establece un canal de comunicación con la Coordinación de este Programa, programando aquellos **Talleres** que se ajusten a las necesidades que se vayan detectando en función de la atención de los /las usuarios/as.

El “Programa de Atención a Familias”, incluye también un programa que contempla una serie de contenidos relativos a la adquisición de habilidades y pautas educativas:

- Violencia escolar
- Violencia familiar
- Fracaso escolar
- Abandono de estudios
- Desempleo
- Falta de motivación en hijos e hijas
- Problemática de comportamiento
- Estrés, ansiedad y depresión en población adolescente y adulta.
- Conflictos de pareja
- Conflictos familiares
- Adolescencias difíciles,...

Todos estos contenidos y aquellos de interés que se planteen se trabajarán en las actividades de carácter individual y grupal que se desarrollen desde este Programa, y de manera intensiva a través de la ejecución talleres.

HORARIO DE ATENCIÓN

Se desarrollará los **martes**, en horario comprendido desde las **16 a 19 horas**.



En este horario se llevarán a cabo tanto las sesiones grupales como la atención individual.

- Las **sesiones grupales de padres y madres** se plantean con una periodicidad **quincenal**.
- Las **sesiones grupales de jóvenes** con frecuencia **quincenal**.

Todas las sesiones grupales tendrán una duración aproximada de **90 minutos**.

- Las sesiones de **atención individual** (orientación, apoyo y asesoramiento), se concertarán por medio de cita previa. Estas tendrán una duración aproximada y media de **45 a 60 minutos**.

RECURSOS HUMANOS

Para el desarrollo y ejecución del Programa de Atención a Familias, es necesario contar con la participación de un/a experto/a en dinámica, terapia y trabajo grupal, con licenciatura en psicología y pedagogía, especialista en psicología clínica y con amplia formación y experiencia en trabajo grupal, intervención individual y problemática familiar.

Además se cuenta con el trabajo de la coordinación del propio programa y la labor de derivación al servicio, llevada a cabo por la responsable del Espacio Social, de profesión educadora social.

La labor realizada desde este programa se desarrolla desde el ámbito psicosocial, manteniendo en todo momento una coordinación muy estrecha entre todos los profesionales del Espacio Joven, y realizando un seguimiento continuado de los usuarios.

